

Gobierno civil

El precio del pan

El domingo por la tarde se trasladó a Rentería el gobernador civil para informarse personalmente acerca de un rumor que había llegado hasta su despacho, según el cual los panaderos de la zona Pasajes, Rentería, Alza, Lezo y Oyarzun habían cesado en la elaboración del pan de familia, obligando, por consiguiente, a que el público adquiriera pan más caro.

Parece ser que fundaban los industriales panaderos su actitud, en vista de la carencia de harina a precio conveniente para elaborar pan del llamado de familia.

El gobernador se personó en el Ayuntamiento, celebrando una reunión con el alcalde, varios concejales e industriales panaderos. También asistió el presidente de la Federación de Panaderos de Guipúzcoa, señor Iraola.

El gobernador hizo saber a los panaderos que no podía admitir que, a pretexto de la escasez de harinas, se dejara de elaborar el pan de familia, obligando de esta forma al público a adquirir pan de más elevado precio, porque supondría esto a una evidente elevación de precio del artículo.

Intervino el señor Iraola, llegándose a un acuerdo, por el que se convino, por lo pronto, en que se vuelva a elaborar el pan de familia, que se venderá al precio de costumbre.

El gobernador dijo a los periodistas, por la noche, que después de una reunión que celebrará con los panaderos, verá si es cierto que atraviesan momentos difíciles en su industria. De confirmarse esto, buscará una fórmula de arreglo en que, sin perjudicar a los industriales, no sufra el vecindario la subida de los precios.

La conferencia del Sr. Gordón Ordás

El señor Varela, acompañado del presidente de la Diputación, señor Trecu, asistió por la tarde a la conferencia que en el Paraninfo del Instituto pronunció el diputado a Cortes señor Gordón Ordás.

El señor Varela presidió el acto.

La Voz de Guipúzcoa. Martes 26 de Abril de 1932. Pág. 4.

CENTROS OFICIALES

La elaboración del pan de familia en Rentería

Gobierno civil

El precio del pan

El domingo por la tarde se trasladó a Rentería el gobernador civil para informarse personalmente acerca de un rumor que había llegado hasta su despacho, según el cual los panaderos de la zona [de] Pasajes, Rentería, Alza, Lezo y Oyarzun habían cesado en la elaboración del pan de familia, obligando, por consiguiente, a que el público adquiriera pan más caro.

Parece ser que fundaban los industriales panaderos su actitud, en vista de la carencia de harina a precio conveniente para elaborar pan del llamado de familia.

El gobernador se personó en el Ayuntamiento, celebrando una reunión con el alcalde, varios concejales e industriales panaderos. También asistió el presidente de la Federación de Panaderos de Guipúzcoa, señor Iraola.

El gobernador hizo saber a los panaderos que no podía admitir que, a pretexto de la escasez de harinas, se dejara de elaborar el pan de familia, obligatorio de esta forma al público a adquirir pan de más elevado precio, porque supondría esto a una evidente elevación de precio del artículo.

Intervino el señor Iraola, llegándose a un acuerdo, por el que convino, por lo pronto, en que se vuelva a elaborar el pan de familia, que se venderá al precio de costumbre.

El gobernador dijo a los periodistas, por la noche, que después de una reunión que celebrará con los panaderos, verá si es cierto que atraviesan momentos difíciles en su industria. De confirmarse esto, buscará una fórmula de arreglo en que, sin perjudicar a los industriales, no sufra el vecindario la subida de los precios.